

REFERENCE: EC/DESA/20

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y tiene el honor de invitar a sus Gobiernos a que designen a un experto o expertos con motivo de la 20ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, que se celebrará en la Isla de Jeju (República de Corea) los días 6 a 9 de octubre de 2015. El programa provisional de la Conferencia se publicará como documento E/CONF.104/1.

La presente invitación se extiende en cumplimiento de la decisión 2014/252 del Consejo Económico y Social, aprobada en la 50ª sesión plenaria del Consejo, celebrada el 17 de noviembre de 2014. Los Expertos han de ofrecerse a expensas de sus Gobiernos.

El objetivo principal de la Conferencia es proporcionar un foro regional en el que funcionarios gubernamentales, científicos y expertos de Asia y el Pacífico y otras regiones se reúnan para encarar las necesidades, los problemas y las experiencias comunes en los ámbitos interrelacionados de la agrimensura, la geografía, la cartografía y la elaboración de mapas, la hidrografía, la teleobservación, los sistemas de información sobre la tierra y el mar y geográficos y la protección del medio ambiente, incluidos los aspectos de educación y formación, las necesidades científicas y tecnológicas, las cuestiones de aplicación y los beneficios.

Para ayudar a la Secretaría en sus preparativos para la Conferencia, el Secretario General agradecería recibir lo antes posible los detalles relativos a los nombres de los delegados designados por sus Gobiernos para asistir a la Conferencia. El Secretario General aprovecha la oportunidad para solicitar a los Gobiernos que tal vez deseen presentar documentos técnicos que lo hagan de conformidad con los procedimientos esbozados en el documento E/CONF.104/INF/1. Para más información, sírvanse consultar el sitio web de la Conferencia en:
<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/RCC/default.html>.

11 de junio de 2015

T. C. H.